



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. Olga Leticia Hervert Sáenz**  
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional 2015-2016

**C.P.C. José Luis García Ramírez**  
Vicepresidente General

**C.P.C. Luis Sánchez Galguera**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Francisco Moguel Gloria**  
Presidente de la Comisión Fiscal

**C.P.C. Ernesto Manzano García**  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO **2016-37**  
FEBRERO 2016

## NOTICIAS FISCALES

### SAT / E.Firma Portable

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer por medio de su portal [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), la aplicación E.Firma Portable, misma que permite autenticarte en las aplicaciones del portal de trámites y servicios del SAT que utilicen este mecanismo, así como autorizar trámites con tu contraseña y clave dinámica desde cualquier parte del mundo.

Puedes registrarte en el servicio en el portal de trámites y servicios del SAT. Ingresa al menú principal: Servicios: e.firma portable: Alta del servicio. Necesitas lo siguiente:

- e.firma (antes firma electrónica).
- Contraseña.
- Que ya hayas registrado tu correo electrónico en el Buzón Tributario.
- Dispositivo móvil con servicio de datos.
- Descargar el app SAT Móvil (e.firma portable) desde Play Store o Apple Store.

Si desea ver el contenido completo dé clic en la siguiente liga:

[http://www.sat.gob.mx/informacion\\_fiscal/efirmaportable/Paginas/default.aspx](http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/efirmaportable/Paginas/default.aspx)

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales  
en: <http://imcp.org.mx/noticiasfiscales>



[twitter.com/imcp](https://twitter.com/imcp)



[imcp.org.mx/facebook](https://www.facebook.com/imcp.org.mx)